



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-101-SE16  
ADQUISICION DE TAMBOR DE ACEITE 15W 40.

Vallenar, 24 de Febrero de 2016.-

DECRETO EXENTO N° 0609

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 13 de fecha 4 de Febrero de 2016 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°289 de fecha 18 de febrero de 2016 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Cotizaciones empresas Repuestos y Servicios Muñoz Ltda., Servicio de frenos repuestos y vulcanización Ariel Carmona y Taller de repuestos y vulcanización Victor Hugo Morales.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-101-SE16 Adquisición de tambor de aceite 15w 40 a Empresa Repuestos y Servicios Muñoz Ltda. Rut 76.025.511 - 4 por la suma de \$438.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-03-001-000-000 "Para vehículos" área de gestión 1-22-22 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LUISA AGUIRRE CAMPILLAY  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

LAC/NFR/PPH/pph.-